

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ASOCADENAL C.A**

En esta ciudad de Quito a los 21 días del mes de enero de 2013 siendo las 14.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores socios de la compañía ASOCADENAL C.A. en el local social de la empresa, ubicado en las calles Carlos Tobar 06-0138 y Av. Eloy Alfaro de esta ciudad. Preside la junta la señora María de los Angeles Arequipa Tasmichana, y como secretaria actúa la señora Alejandra Verónica Salazar Ruiz.

La Presidente solicita a la secretaria que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaria se forma la lista de los asistentes, a saber:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
María de los Angeles Arequipa Tasmichana	\$ 320,00	320	40%
Mónica Catalina Albán Velasco	\$ 320,00	320	40%
Verónica Alejandra Salazar Ruiz	\$ 160,00	160	20%

La Srta. Presidente de la junta declara instalada la junta general ordinaria a pedido de los señores socios y por haber concurrido en el quórum de ley, con el carácter de Universal; se dispone que por secretaria se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de la Gerente General y del comisario
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2012.
- 4.- Designación de comisario para el ejercicio 2013

Los balances, cuentas, informes y más documentos que serán conocidos para la junta, fueron puestos a disposición de los señores socios en la oficina de la compañía.

Leído y aprobado el orden del día por los señores socios de la compañía se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma.

PUNTO UNO.- Conocer y resolver los informes del Gerente General y del comisario

Por secretaria se da lectura a los informes de la Gerente General de la compañía y del comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012; los mismos que, luego de ser analizados por los socios, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar los Estados Financieros, al 31 de diciembre del año 2012

La Presidenta de la Junta dispone el tratamiento y resolución respecto a los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012; los mismos que, luego de ser analizados por los socios, y de absueltas algunas consultas, son aprobados de manera unánime.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico del año 2012

De la revisión del ejercicio económico del año 2012 se desprende que la compañía no generó utilidad.

PUNTO CUATRO.- Designación de comisario para el ejercicio 2012 y, establecimiento de honorarios

Se designa un nuevo comisario para el ejercicio económico del año 2013, y, se autoriza a la Gerente General de la compañía para que pacte sus honorarios.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reanuda la Junta a las 17:45 horas con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente por los señores socios. Se levanta la sesión de Junta General Ordinaria Universal a las 18:20 horas. Fiman en fe y conformidad Presidenta, Secretario de Junta, conjuntamente con los señores socios.

SRTA. MARTA AREQUIPA TASICHUNA

SOCIO

PRESIDENTA DE LA JUNTA

SRA. MÓNICA ALBAN VELASCO

SOCIO

SRA. VERÓNICA SALAZAR RUIZ

SOCIO

SECRETARIA DE JUNTA